

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la cantidad total del error contable en el abono de la productividad y la nocturnidad a los funcionarios de la Guardia Civil entre abril de 2015 y junio de 2016?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 25 de enero de 2017

  
EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ